

EL TIEMPO DE TRABAJO. La reducción de la jornada y los convenios

Fecha: 5 de marzo de 2026

Dirección: CEOE. Calle Diego de León, 50 – 28006 Madrid

Horario: 16:00 a 18:00 horas

Modalidad: aula virtual a través de ZOOM

Programa

15:45 h Recepción de participantes

Bienvenida

16:00 h

- Rosa Santos Fernández. Directora Departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social CEOE
- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director. ARINSA
- Pilar Charro Baena. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. URJC

La reducción de la jornada y los convenios

16:15 h

- Raquel Aguilera Izquierdo. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UCM

Letrada del Tribunal Constitucional desde 2011 hasta 2022. Autora de numerosas publicaciones en forma de monografías, artículos científicos y capítulos de libro. Entre sus líneas de investigación destacan la conciliación de la vida familiar y laboral, la protección social, el impacto de las nuevas tecnologías en el ámbito laboral, la formación profesional para el empleo y la negociación colectiva



Mesa redonda

17:00 h

- Antonio Pérez Rodríguez. Secretario General en (FETICO)

Licenciado en Derecho por la Universidad europea, experto en Rock por la Universidad Miguel Hernandez; bajo su liderazgo Fetico ha obtenido el mayor crecimiento de su historia siendo referente en España del modelo sindical de dialogo y profesionalidad



En Colaboración con:

Coloquio

17:45 h

- Modera: Martín Borrego Gutiérrez. Doctor en Derecho. Profesor de la UCM y ex director del SIMA

Ha sido director de Relaciones Laborales de ASPEL (2021), director de la Fundación SIMA (2009-2016), responsable del Área de Negociación Colectiva en el Departamento de Relaciones Laborales de CEOE (2001-2009) y abogado (1995-2025). Ha impartido numerosas conferencias en materia de relaciones laborales, negociación colectiva y mediación y arbitraje laboral. Máster en Liderazgo y Dirección Pública por la UIMP (2015) y PLS por el IESE (2012).



Clausura

18:00 h

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director de Analistas de Relaciones Industriales (ARINSA)

Directora del Departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social de CEOE. Acumula una larga experiencia en los ámbitos del Derecho del Trabajo, la Concertación Social y dirección de distintos Organismos. Ha pilotado las negociaciones sobre la Reforma Laboral y de Pensiones, los ERTES, el Teletrabajo, la Ley Riders, el Acuerdo Plan de Choque de la Dependencia, entre otras, con el Gobierno y los Sindicatos, en defensa y representación de CEOE y las empresas españolas.



Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Madrid desde 1998. Ha participado en la negociación de múltiples convenios colectivos de distintos ámbitos territoriales y sectoriales. Expedientes de Regulación de Empleo y de modificación de condiciones de trabajo. Litigios laborales. Asesoría jurídico laboral.



Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en URJC. Directora de la Unidad de Igualdad de la URJC. Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Letrada Asesora de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas. Premio Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1991). Árbitro del SIMA. Coordinadora de la sección madrileña de la AEDTSS. Consejera Académica de ARINSA: Analistas de Relaciones Industriales (desde 2016)



En Colaboración con:

EL TIEMPO DE TRABAJO. Los permisos retribuidos

Fecha: 12 de marzo de 2026

Dirección: CEOE. Calle Diego de León, 50 – 28006 Madrid

Horario: 16:00 a 18:00 horas

Modalidad: aula virtual a través de ZOOM

Programa

15:45 h Recepción de participantes

Bienvenida

- 16:00 h
- Rosa Santos Directora, Departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social CEOE
 - Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director. ARINSA
 - Pilar Charro Baena. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. URJC
-

Los permisos retribuidos

- 16:15 h
- María José Romero Ródenas. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha
-

Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social. Ha dirigido la Cátedra de Igualdad de Género y Diversidad "Clara Campoamor" y varios Aulas Universidad-Empresa dedicados a igualdad, género, estudios laborales y de Seguridad Social. Es autora de una amplia producción científica y lidera numerosos proyectos, siendo reconocida como referente en la defensa de los derechos laborales y sociales desde la academia y las instituciones como las de la Discapacidad, participando en numerosos Congresos Nacionales e Internacionales. Es miembro de la Junta Directiva de la AEDTSS



Experiencias prácticas. Los permisos retribuidos

- 17:00 h
- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio Director de Analistas de Relaciones Industriales (ARINSA)
 - Martín Borrego Gutiérrez, Doctor en Derecho. Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid y ex director del SIMA.
-

En Colaboración con:

Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Madrid desde 1998. Ha participado en la negociación de múltiples convenios colectivos de distintos ámbitos territoriales y sectoriales. Expedientes de Regulación de Empleo y de modificación de condiciones de trabajo. Litigios laborales. Asesoría jurídico laboral, etc



Ha sido Director de Relaciones Laborales de ASPEL (2021), Director de la Fundación SIMA (2009-2016), Responsable del Área de Negociación Colectiva en el Departamento de Relaciones Laborales de CEOE (2001-2009) y abogado (1995-2025). Ha impartido numerosas conferencias en materia de relaciones laborales, negociación colectiva y mediación y arbitraje laboral. Es Master en Liderazgo y Dirección Pública por la UIMP (2015) y PLS por el IESE (2012).

Coloquio

17:45 h

- Modera: Pilar Charro Baena. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos.

Directora de la Unidad de Igualdad de la URJC. Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Letrada Asesora de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas. Premio Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1991). Árbitro del SIMA. Coordinadora de la sección madrileña de la AEDTSS. Consejera Académica de ARINSA. Analistas de Relaciones Industriales (desde 2016)



Clausura de la jornada

18:00 h

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio Director de Analistas de Relaciones Industriales (ARINSA)

Directora del Departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social de CEOE. Acumula una larga experiencia en los ámbitos del Derecho del Trabajo, la Concertación Social y dirección de distintos Organismos. Ha pilotado las negociaciones sobre la Reforma Laboral y de Pensiones, los ERTES, el Teletrabajo, la Ley Riders, el Acuerdo Plan de Choque de la Dependencia, entre otras, con el Gobierno y los Sindicatos, en defensa y representación de CEOE y las empresas españolas.



Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Madrid desde 1998. Ha participado en la negociación de múltiples convenios colectivos de distintos ámbitos territoriales y sectoriales. Expedientes de Regulación de Empleo y de modificación de condiciones de trabajo. Litigios laborales. Asesoría jurídico laboral, etc



En Colaboración con:

EL TIEMPO DE TRABAJO. Reducciones de jornada en la práctica comparada

Fecha: 8 de abril de 2026

Dirección: CEOE. Calle Diego de León, 50 – 28006 Madrid

Horario: 16:00 a 18:00 horas

Modalidad: aula virtual a través de ZOOM

Programa

15:45 h Recepción de participantes

Bienvenida

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director. ARINSA

Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Madrid desde 1998. Ha participado en la negociación de múltiples convenios colectivos de distintos ámbitos territoriales y sectoriales. Expedientes de Regulación de Empleo y de modificación de condiciones de trabajo. Litigios laborales. Asesoría jurídico laboral, etc



16:00 h

- Pilar Charro Baena. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. URJC

Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Letrada Asesora de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas. Premio Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1991). Árbitro del SIMA. Coordinadora de la sección madrileña de la AEDTSS. Consejera Académica de ARINSA: Analistas de Relaciones Industriales (desde 2016)



Reducciones de jornada en la práctica comparada

16:15-h

- Manuel de los Mozos Socio director. ARINSA

Experiencias prácticas. Reducciones de jornada en la práctica comparada

17:00 h

- Miriam Pinto Lomeña, Responsable de Asuntos Internacionales en el Departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social de CEOE
-

En Colaboración con:



Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Business Administration (MBA), cuenta además con la titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Actualmente el cargo de Jefa de Área de Asuntos Sociales Europeos e Internacionales. Es Vicepresidenta del Comité de Asuntos Sociales de BusinessEurope. Miembro del Consejo de Administración y del Comité de Libertad Sindical.

Coloquio

17:45 h

- Modera: Martín Borrego Gutiérrez. Doctor en Derecho. Profesor de la Universidad Complutense de Madrid y ex director del SIMA

Ha sido Director de Relaciones Laborales de ASPEL (2021), Director de la Fundación SIMA (2009-2016), Responsable del Área de Negociación Colectiva en el Departamento de Relaciones Laborales de CEOE (2001-2009) y abogado (1995-2025). Ha impartido numerosas conferencias en materia de relaciones laborales, negociación colectiva y mediación y arbitraje laboral. Es Master en Liderazgo y Dirección Pública por la UIMP (2015) y PLS por el IESE (2012).



Clausura de la jornada

18:00 h

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio Director de Analistas de Relaciones Industriales (ARINSA)
-

En Colaboración con:

EL TIEMPO DE TRABAJO. Registro de jornada y desconexión digital

Fecha: 14 de abril de 2026

Dirección: CEOE. Calle Diego de León, 50 – 28006 Madrid

Horario: 16:00 a 18:00 horas

Modalidad: aula virtual a través de ZOOM

Programa

15:45 h Recepción de participantes

Bienvenida

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director. ARINSA

Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Madrid desde 1998. Ha participado en la negociación de múltiples convenios colectivos de distintos ámbitos territoriales y sectoriales. Expedientes de Regulación de Empleo y de modificación de condiciones de trabajo. Litigios laborales. Asesoría jurídico laboral, etc



16:00 h

- Pilar Charro Baena. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. URJC

Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Letrada Asesora de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas. Premio Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1991). Árbitro del SIMA. Coordinadora de la sección madrileña de la AEDTSS. Consejera Académica de ARINSA: Analistas de Relaciones Industriales (desde 2016)



Registro de jornada y desconexión digital

16:15-h

- Ana Isabel Pérez Campos, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Rey Juan Carlos

Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Autora de diversas publicaciones de temática jurídico-laboral, de ámbito nacional e internacional, entre las que destacan las dedicadas a temas tales como discriminación, conciliación, libre circulación de trabajadores, política de empleo de la Unión Europea, salario mínimo, desconexión laboral y riesgos psicosociales.



17:00 h

Experiencias prácticas. Registro de jornada y desconexión digital

En Colaboración con:

-
- Ana Isabel Pérez Hernández, Head of Spain Labour Advisory Services & Employment Relations en NTT DATA
-



Ana Isabel Pérez Hernández. Profesora colaboradora del Máster de Acceso a la Abogacía de la UAM

Coloquio

- 17:45 h
- Modera: Martín Borrego Gutiérrez. Doctor en Derecho. Profesor de la Universidad Complutense de Madrid y ex director del SIMA
-

Ha sido Director de Relaciones Laborales de ASPEL (2021), Director de la Fundación SIMA (2009-2016), Responsable del Área de Negociación Colectiva en el Departamento de Relaciones Laborales de CEOE (2001-2009) y abogado (1995-2025). Ha impartido numerosas conferencias en materia de relaciones laborales, negociación colectiva y mediación y arbitraje laboral. Es Master en Liderazgo y Dirección Pública por la UIMP (2015) y PLS por el IESE (2012).



Clausura de la jornada

- 18:00 h
- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio Director de Analistas de Relaciones Industriales (ARINSA)
-

En Colaboración con: